

DECRETO ALCALDICIO - N° 000549.

Casablanca, **21** FEB. 2011

VISTOS: 1.- La necesidad de la contratación de los servicios de amplificación, luces y escenario, con motivo de la Fiesta de cierre de verano 2011.



2.- Lo solicitado por el Departamento de Relaciones Públicas.

3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: I.- Llámese a Propuesta Pública para el arriendo de amplificación, luces y escenario con motivo de Fiesta de cierre de verano 2011, a realizarse el 26 de febrero de 2011.

II.- Apruébense las bases y demás antecedentes

III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y aperturas de las ofertas será fijadas por el Portal Mercado Público.

IV.- ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Jurídico
RR.PP

Rectificados por DA. 559 de 23-02-11